

te

CCOO ***
enseñanza

madrid

Monográfico Mujer | Marzo 2019



8
marzo

Día Internacional
de la Mujer

Tras el 40º Aniversario,
ni un paso atrás



Atravesar el techo de cristal



“In memoriam Laura Luelmo”

| | |
|---|----|
| Editorial por Isabel Galvín | 3 |
| Área de Igualdad FEM Propuesta 2019-2022. por M ^a Jesús González Bejar | 4 |
| ¡Me lo quitan de las manos!, por Belén de la Rosa | 8 |
| Vientres de alquiler por Pilar Morales | 10 |
| Comisión 8M por Ana Cárdenas García | 11 |
| Ni un milímetro atrás por Almudena García Mayordomo | 13 |
| Amor propio en la era Instagram por Laura M. Mateo | 15 |
| La mujer en la historia: visualización en el aula por Juan Jesús Llodrá González | 17 |
| Libros muy recomendables | 19 |
| última página VACÍOS de Paloma Recio | 20 |



Isabel Galvín
Secretaria General Federación de
Enseñanza de CCOO de Madrid

Si la educación para, se para el mundo

cada día. Lo hacemos desde que despunta el sol, cuando preparamos el desayuno para nuestra familia, y no paramos de hacerlo hasta que nos metemos en la cama exhaustas tras jornadas laborales que nunca terminan cuando dejamos nuestro puesto laboral. Trabajo y género. Dos conceptos que se mutiplican.

Basta pasearse por cualquier centro educativo para observar ese trabajo invisible y doble –familiar y profesional- que llevamos siglos desempeñando en silencio, sin estridencias. Las mujeres somos mayoría entre quienes acompañan a los pequeños y pequeñas a la puerta de la escuela y también quienes constituimos la mayor parte del profesorado en todas las etapas educativas de nuestro país. Y sin embargo, los puestos directivos siguen copados por hombres. Basta con revisar los datos objetivos: según el estudio *Las cifras de la educación en España* -elaborado por el Ministerio de Educación-, ocho de cada diez maestros de primaria son mujeres, pero desempeñan menos de la mitad de los puestos directivos. Esta situación se agrava según se va escalando en las etapas educativas. El año pasado, solo 4 de las 50 universidades públicas que existen en nuestro país tenían una mujer al frente. Se trata del llamado “techo de cristal”. Y si esto ocurre en un ámbito en el que el acceso a los puestos debería estar garantizado por la mediación de pruebas “objetivas”, imagínense lo que pasa en otros medios profesionales. La educación, en definitiva, es motor y también reflejo de las desigualdades sociales: las escuelas acaban reproduciendo los estereotipos de género que llevamos grabados a fuego en la identidad colectiva.

Pero no podemos permitirnoslo. Si la educación es la base sobre la que se construye un futuro más igualitario no podemos dejar que nuestros niños y niñas asuman con normalidad que los libros de texto reproduzcan gestas de conquistadores, científicos y escritores mientras las mujeres siguen quedándose, sistemáticamente, fuera del currículo escolar. No es normal que desde su más tierna infancia naturalicen que las labores de cuidados les pertenecen a ellas y que en los recreos el paisaje dominante siga siendo el de niñas relegadas a las esquinas mientras sus compañeros ocupan el centro del espacio correteando en las pistas de fútbol.

No puede ser que, en pleno 2019, existan centros que se regan por sexo financiados con fondos públicos. Tampoco

logramos explicarnos que, a pesar de que las alumnas universitarias españolas cuentan con expedientes más brillantes que los de sus compañeros de pupitre, después sus tasas de inserción laboral sean más bajas y sus contratos más precarios. Se escapa de toda lógica que, a pesar del importante rol que juegan las escuelas a la hora de allanar el camino a un futuro libre de discriminación, las instituciones todavía no hayan incorporado la perspectiva de género en la formación del profesorado.

Por todos estos motivos, desde la Federación de Enseñanza de CCOO defendemos la convocatoria de huelga de 24 horas el 8 de marzo. Se trata de estar a la altura del momento histórico. En estos tiempos convulsos, en los que la sombra de la extrema derecha amenaza con desarticular los derechos sociales, las mujeres han demostrado su empuje a la hora de espolear la movilización social. El pasado 8 de marzo nuestras calles se convirtieron en epicentro mundial de una movilización histórica. Este año la fuerza tiene que ser incluso mayor. Calle a calle, cuerpo a cuerpo, mano a mano. Nos encontrarán juntas, libres y valientes gritando alto y claro que queremos una educación libre de sexismo, que no queremos que nuestras hijas sigan cargando en silencio con el peso del mundo a sus hombros, como hicieron nuestras madres y como hemos aprendido a hacer nosotras. Queremos que sepan que las labores de cuidados no tienen género y que el techo de cristal sí tiene grietas. Y puede romperse.

Porque somos la mitad de la humanidad y reivindicamos los espacios que nos han sido históricamente negados. En la enseñanza, uno de los sectores más feminizados, las mujeres paramos por una cuestión de responsabilidad histórica. Somos conscientes de que desempeñamos un papel fundamental para combatir el machismo, por eso también somos plenamente conscientes de que cuando decimos que “sin nosotras se para el mundo” no estamos coreando una consigna o una advertencia, sino constatando una terrible realidad: una sociedad en la que la educación y la cultura sigan frustrando el desarrollo equitativo de las mujeres es una sociedad paralizada, cuyo único movimiento es el de rotación: vueltas y vueltas sobre el mismo eje de siempre. Nosotras paramos precisamente para que nuestro mundo pueda desplazarse sin el lastre de esa inercia endémica. En esa lucha, la educación es nuestra arma. Queremos visibilizar el trabajo invisible y cotidiano que desempeñamos en nuestras casas, en nuestras escuelas, en nuestras universidades, porque solo si nosotras paramos, solo si se para la educación, el mundo podrá recuperar su deseable y natural impulso.



Después de la nueva victoria en las últimas elecciones sindicales, os hacemos partícipes de nuestros objetivos

Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid
Área de Igualdad

1- Es el momento

Tras el proceso de elecciones sindicales, os proponemos un documento de trabajo y debate —no un documento cerrado— en el que queremos que participéis para realizar un camino conjunto durante los cuatro años siguientes.

Nombrar es muy importante; llevamos décadas nombrando en masculino sin plantearnos siquiera qué grado de compromiso presenta lo masculino con la igualdad, sin cuestionar en ningún caso sus contribuciones a la historia, a la ciencia, a la medicina, a la literatura, aunque incluyan manifestaciones públicas sexistas. El compromiso de una organización como CCOO es el de avanzar en una educación que promueva la igualdad efectiva, la libertad de expresión, la erradicación de la violencia y la expulsión de actitudes de rechazo, discriminación, exclusión y acoso por motivos de género, sexo, etnia, diversidad funcional, orientación, identidad, expresión de género o cualquier otro.

Las aulas no están libres de la lacra del sexismo, el machismo, la LGTBIQ+fobia, la xenofobia, el clasismo y un largo etcétera de conductas y actitudes que dan continuidad a la transmisión de estereotipos de género, centrados en una lógica de relaciones basada en el poder y la subordinación tradicional. Cambiar esas lógicas de poder, incorporar nuevas estrategias que vayan amortiguando este férreo control en las personas, remover conciencias y promover el cambio en el sistema educativo es una tarea de todas las personas que estamos implicadas en él.

Ponernos en la vanguardia corresponde en gran medida a quienes hemos venido construyendo un discurso activo, amplio, reflexivo, que ha dinamizado propuestas innovadoras en materia de igualdad, así como recuperar el espacio que tradicionalmente hemos mantenido en los movimientos sociales y en los entornos feministas, con la propuesta, la estrategia y sin miedo a los desafíos.



Es el momento de arriesgar para CCOO; es el momento de liderar un cambio en las lógicas discursivas que generen movimiento social, que den paso a un amplio debate profundo sobre cómo incorporar contenidos curriculares que sitúen la escuela en un entorno más proclive al cambio, más ajustado a la realidad social y más cercano a posiciones avanzadas en materia de igualdad, de inclusión educativa y de relevancia política.

Para la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid, el poder transformador de la escuela es indudable, por lo que instará a las administraciones educativas a promover cuantas acciones sean necesarias para garantizar una educación libre de sexismos, machismos, LGTBIQ+fobias, exclusiones, discriminaciones y violencias, que supone el cumplimiento de la ley 3/ 2007 y su necesaria implementación.

La Federación de Enseñanza ha venido reivindicando una educación integral que prepare al alumnado a disponer de herramientas necesarias para construir su propia personalidad, su propio proyecto de vida con plena participación en el contexto social en el que se desarrolle. Para ello es necesario que el alumnado sea la figura principal, con plena libertad sobre sí mismo. La escuela educa, con o sin intención de hacerlo, en la acción y en la omisión, así que proponemos una manera proactiva de ponerse manos a la obra. Para ello, la educación que se imparta debe ser laica, no segregadora, democratizadora, garante de la diversidad, el respeto y la vivencia plena.

2- Nuestras propuestas

CCOO es un sindicato de personas comprometidas con la igualdad. La negociación colectiva y la acción sindical son herramientas necesarias para mejorar las condiciones de trabajo e imprescindibles para la eliminación de factores que discriminen dentro del ámbito del trabajo.

Nuestras propuestas para el próximo periodo electoral están en los siguientes puntos:

- Hacer efectiva la conciliación de la vida familiar y laboral.

- Negociar medidas que mejoren los permisos de maternidad y paternidad.
- Trabajar por una enseñanza coeducadora que rechace la discriminación y fomente la igualdad.
- Luchar contra una ley educativa ultraconservadora que fomenta la segregación por sexos, lo cual dificulta la educación en igualdad.
- Constituir comisiones por la igualdad en cada sector y ámbito de negociación que permitan un seguimiento permanente de las situaciones discriminatorias.
- Establecer protocolos negociados de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- Promover grupos de apoyo y autoayuda para el empoderamiento, el desarrollo y la autonomía personal y profesional.
- Promover la presencia de las mujeres en los cargos de responsabilidad del sistema educativo.
- Garantizar la paridad en candidaturas.
- Incorporar en el ámbito de la educación madrileña la legislación en materia de igualdad.
- Impulsar el acceso de las mujeres al empleo, especialmente en actividades y ocupaciones tradicionalmente masculinas.
- Elaborar un plan que incorpore la perspectiva de género en el ámbito educativo.
- Incorporar la formación en salud sexual y reproductiva, incluyendo en esta formación la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el reconocimiento de la diversidad sexual.
- Dar respuesta a las agresiones que sufren las personas afectadas por la violencia machista y la violencia por motivo de orientación, identidad o expresión sexual.
- Analizar los materiales educativos para que se eliminen los estereotipos sexistas o discriminatorios.



- Fomentar la inclusión de las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia en las programaciones y en los materiales.
- Impulsar medidas que eliminen las desigualdades sociales de género, eliminando la brecha de género y los techos de cristal, que provocan un recorte de salarios y por tanto de pensiones y prestaciones sociales.

3- Formación

- Formar al profesorado de los centros en feminismo. Un programa básico de formación del profesorado debería incluir, al menos, los siguientes contenidos: historia del feminismo; importancia del lenguaje inclusivo; uso de un lenguaje no excluyente; desaprendizaje de la competitividad, el machismo y el heterosexismo; nuevas masculinidades; consentimiento y maneras de relacionarse positivamente; toma de la palabra desde la escucha y el diálogo; cuidados y afectos.
- Proponer un cambio en el contenido de igualdad y formación específica en la formación inicial, siendo obligatoria su incorporación en aquellas formaciones vinculadas al ejercicio de la función docente (Grado de Pedagogía, Educación Social, Educación, Psicopedagogía...)
- Garantizar, a través de las Unidades de Igualdad, la incorporación de contenidos curriculares en la formación inicial del alumnado, sobre todo en aquellas que requieren un contacto directo con personas.
- Incluir en los baremos de las oposiciones los itinerarios formativos sobre temas de género.
- Cambiar los nombres de los centros educativos. Eliminar todos aquellos nombres de centros que se salgan de lo establecido en la propia ley de memoria histórica y sustituirlos por nombres de personas (mujeres cis, personas trans), representativas del movimiento feminista. ¿Qué tal si empezamos a encontrarnos un mundo donde los nombres de ellas/ellos cuenten, donde estén presentes? Dar continuidad al proyecto de FECCOO "Mujeres que hacen escuela", dándoles visibilidad en el mapa interactivo elaborado.





4- ¿Qué le exigimos a la Comunidad de Madrid?

- Realización de planes y medidas de igualdad para todo el personal de la CAM.
- Elaboración de protocolos eficientes de prevención de acoso sexual o por razón de sexo, aumentando la sensibilización ante el problema en los lugares de trabajo.
- Constitución de comisiones por la igualdad en cada sector y ámbito de negociación que posibiliten un seguimiento permanente de las situaciones discriminatorias.
- Permiso de paternidad no ligado al momento del nacimiento.
- Permiso de un día por nacimiento de nieta/o.
- Permiso retribuido por el tiempo necesario y por circunstancias especiales para acudir al consultorio médico o para el cuidado en casa de hijos menores de 16 años o de familiares dependientes. Reducción de jornada por cuidado de familiares, sin restricciones temporales.
- Establecimiento de horarios flexibles para favorecer la conciliación familiar a las y los trabajadores con hijos e hijas menores de 16 años y familiares dependientes a su cargo.
- Extensión de la reserva del puesto de trabajo a toda la duración de la excedencia a que se tiene derecho para el cuidado de un familiar.
- Posibilidad de fraccionar las excedencias según las necesidades reales de las trabajadoras/es.

- Consideración del permiso de maternidad/paternidad como tiempo realmente trabajado independientemente del tipo de contratación (interinidades).
- Eliminación de toda consecuencia desfavorable para las funcionarias en prácticas que ejerzan su derecho a la maternidad.
- Formación dentro del horario de trabajo.

5- ¿Qué exigimos del sistema educativo?

- La derogación de la LOMCE.
- La negación de los conciertos educativos a los centros educativos que segregan a su alumnado en función del sexo.
- La garantía de una educación afectivo-sexual sin estereotipos sexistas y LGTBIQ+fobos.
- El incremento de la formación en coeducación, en educación afectivo-sexual, en resolución de conflictos, en tratamiento de la diversidad.
- El incremento de los recursos, tanto materiales como humanos, para posibilitar una práctica coeducativa y de respeto a la diversidad.
- Un departamento de igualdad y contra la violencia de género en cada centro educativo.
- La revisión de los materiales educativos para que se eliminen los estereotipos sexistas o discriminatorios, y para que se incorporen las aportaciones de las mujeres a la historia de la humanidad y a las diferentes ramas del saber, equilibrando la valoración de mujeres y de hombres.
- El fomento en todos los ámbitos académicos universitarios de formación, docencia e investigación en igualdad de género y no discriminación, de forma transversal.

La educación inclusiva debe dar cabida a toda la amplia gama de aspectos de la identidad personal y de las relaciones humanas y sociales que nos hacen diferentes como personas. La primera tarea de una educación inclusiva es la de posibilitar la visualización de la diversidad como característica humana.



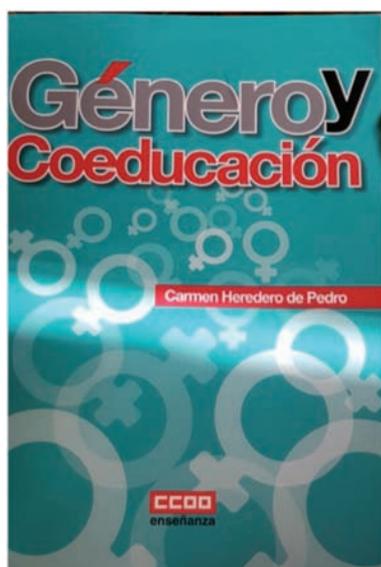
La primera carrera solidaria

#PorUnMundo5050 se celebrará el **3 de marzo** en el campus de **Villaviciosa de Odón de la Universidad Europea** con el reto de superar **12 obstáculos simbólicos** que aún nos separan de la igualdad entre mujeres y hombres. 5 km a favor de la conciliación, las oportunidades, los derechos, la visibilidad, la seguridad el empoderamiento o la inclusión, y contra las brechas y la violencia.

Con “Zona Kids” para menores de ocho años que, acompañados por un adulto, podrán derribar los mismos obstáculos, en tamaño reducido.

La recaudación de las inscripciones se destinarán a la **Fundación Inspiring Girls**.

Inscripciones hasta el 27 de febrero en www.porunmundo5050.com



El compromiso con la Secretaría de la Mujer y la lucha por la igualdad lleva a nuestra compañera Carmen Heredero a la elaboración del libro que presentaremos en nuestra sede de CCOO.

La presentación será el día 5 de marzo a las 18 horas en la Sala 13 Rosas, calle Lope de Vega, 38, 2ª planta.

“En realidad el sexismo siempre ha tenido un efecto devastador, pero hoy concurren unas condiciones que aceleran su carácter negativo. Y, al mismo tiempo, podemos comenzar a pensar seriamente en su desaparición”

Marina Subirats y Amparo Tomé:

Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación.

¡Me lo quitan de las manos!

Planes de igualdad: ¿por qué son necesarios en un colectivo tan feminizado como la enseñanza?



A veces me siento muy sola en mi quehacer sindical, a veces me gustaría ser esa bruja que lanza un hechizo a todo el mundo y de repente armónicamente remamos en la misma dirección.

Diez largos años desde que se aprobó la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Diez largos años que no han sido suficientes para implementar adecuadamente los planes de igualdad en las empresas.

Y es que ha tenido que llegar la recién aprobada Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, que obliga a las empresas a disponer de un plan de igualdad consensuado y negociado con la parte social y que, sobre todo, les dota de más posibilidades para conseguir más financiación pública, para que todas ellas corran a realizar sus planes como “churros”. Esto, así dicho, simplifica notablemente la complejidad del sistema, pero no deja de ser verdad que el “boom” por alcanzar cualquier acuerdo en materia de planes de igualdad tiene mucho que ver con la posibilidad de disponer de más financiación.

Para CCOO una de las cosas más importantes es la negociación colectiva, herramienta fundamental para mejorar las condiciones de trabajo de las y los trabajadores.

A pesar del tesón de administraciones, gobiernos y alguna que otra organización política por devaluar, rebajar y disminuir la capacidad de negociación de las organizaciones sindicales, seguimos luchando incansablemente para preservar un espacio que nos pertenece por ley.

Situar en el centro de la acción sindical la igualdad de oportunidades y condiciones laborales en las empresas, en el contexto en el que estamos, ha sido y es una apuesta continua de la Secretaría de Mujeres, Igualdad y Políticas LGTBIQ en particular y de la organización en general.

Centrar la estrategia en la negociación de estas materias en Convenios Colectivos y Planes de Igualdad construye mayores posibilidades de paliar las diferencias que, aunque se empeñen en disfrazar, existen entre las condiciones laborales de mujeres y hombres.

Tal y como se plantean algunas empresas esta negociación, más bien sería un burdo trámite de poner en marcha algunas medidas, sin tener ni tan siquiera en cuenta las necesidades de la empresa, que ajustarse a la ley.

¿Qué es un plan de igualdad? Pareciera que después de diez años nos estamos inventando algo nuevo o distinto a lo que obliga la Ley 3/ 2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y que está más que claro. Son medidas adoptadas para corregir las desigualdades de la empresa, después de realizar un diagnóstico de la realidad de dicha empresa. Es decir, no vale con inventarse medidas si no hemos elaborado el análisis en el diagnóstico de la empresa; tampoco vale dar unos cuantos datos y copiar las medidas de otras empresas. Cada plan de igualdad es único y responde exclusivamente a las necesidades, peculiaridades y posibles situaciones de discriminación por razón de sexo/género en esa empresa.

Es decir, no se pueden fabricar planes de igualdad como churros; tampoco de cualquier manera, si bien podemos tener de referencia otros planes que cubren todas las expectativas y que sirvan de guía para ayudarnos a definir las necesidades de nuestro entorno laboral.

Las personas humanas tenemos la habilidad de complicarlo todo mucho más de lo que es. En muchas ocasiones y según mi experiencia, a veces vale con disponer de los datos de la empresa para llevar a cabo un análisis, una reflexión de lo que pasa en la realidad, y casi sin demasiado em-

peño salen las medidas que puedan corregir esas desviaciones. Tan fácil como no racanear, retorcer, distorsionar y actuar de mala fe con los datos objetivos. Las cifras generalmente hablan por sí solas.

En términos generales suelen repetirse patrones en casi todos los casos en los que estamos negociando: falta promoción para las mujeres, la temporalidad y la parcialidad la sustentamos las mujeres, la formación está bastante determinada en función de los roles sociales asignados a cada género, no existen suficientes medidas de conciliación para la distribución equitativa de tareas entre hombres y mujeres, las licencias por cuidado de hijos e hijas o personas dependientes las solicitan las mujeres, no hay suficientes medidas para las mujeres víctimas de violencia de género, la carrera profesional de las mujeres es más difícil que la de los hombres (de hecho, en muchas de estas empresas de sectores altamente feminizados, los puestos directivos están ocupados por hombres); en fin, más o menos, por aquí van los tiros. Al final, viene a ser siempre lo mismo: las mujeres estamos en desventaja respecto a los hombres. De manera significativa ser hombre en una empresa es garantía de un empleo más estable, mejor pagado, con más posibilidades de promocionar y con mejores posibilidades.

Esto no me lo han contado ni lo he leído ya mil veces; esto lo vivo a diario cada vez que tengo el privilegio de ir a una comisión negociadora de plan de igualdad. Pero a la vez esto da un sentido tan auténtico al sindicalismo que para mí es el centro de la acción en estos momentos. Por eso me siento privilegiada por poder sentarme mano a mano, con las mangas remangadas, a hacer de la igualdad nuestra causa, porque allí no estoy sola: hay más mujeres como yo.

Una de las fases más apasionantes es el proceso de diagnóstico; también,

la más dura. Nunca entenderé por qué les cuesta tanto entregar los datos. Seguramente porque entre otras cosas la radiografía es tan nítida que hasta da pudor a los directivos de las empresas.

En alguna ocasión escuchaba en cánticos feministas “alianza criminal, patriarcado y capital”. Aunque así dicho y fuera de contexto parece muy fuerte e incluso exagerado, tiene cierta congruencia cuando reiteradamente, por dos “duros”, las empresas siguen siendo insensibles a la demanda tan realista de mejorar las condiciones de sus trabajadoras.

Y siempre pienso: una trabajadora feliz o un trabajador feliz es un trabajo bien hecho, rematado, incluso artístico, sea este el que sea. ¿No será mejor avanzar en la igualdad construyendo colectivamente, cuando sabemos que la repercusión también recaerá sobre la empresa, sobre las personas en general, sobre el propio círculo cercano? Señores empresarios, ustedes también tienen hijas, sobrinas, nietas, mujeres, hermanas, que tienen todo el derecho a labrarse un futuro autónomo, independiente y elegido en función de gustos individuales y no de mercado.

La ley ya marcó las materias a diagnosticar tales como: acceso al empleo, contratación, clasificación profesional, promoción, formación, estructura salarial, tiempo de trabajo y conciliación,

acoso sexual o por razón de sexo, al igual que otras materias transversales como salud laboral con perspectiva de género, lenguaje no sexista, comunicación no sexista, violencia contra las mujeres...; en general, cualquier acción positiva que garantice la no discriminación. Tan sencillo como ser rigurosos, como tener valentía para asumir la verdad y la realidad en las empresas, sean éstas públicas o privadas. Como diría mi madre, “me duele la boca de decir alto y claro: no nos están regalando nada a lo que no tengamos derecho”.

El plan de igualdad, después de hacer un buen diagnóstico, casi viene solo; y el marco de negociación se reduce a qué medidas son más o menos caras. Pero hasta la parte empresarial, una vez que cumple con su obligación y entiende la importancia de llegar a un acuerdo en esta materia, toma conciencia de aportar luz a una oscuridad injusta. Las mujeres en la empresa seguimos estando subordinadas a nuestros compañeros, un escalón por debajo; así, imperceptiblemente a veces, casi porque sí, como si fuese lo más natural del mundo.

Y es que hasta que no ves la foto cuesta pensar qué aún estamos lejos de conseguir la igualdad real y efectiva. Los planes de igualdad, guste o no, han venido para quedarse y no vamos a dar marcha atrás ni un milímetro.

Compañeros de batalla, el plan de igualdad no solo mejora la situación de las mujeres sino de toda la plantilla; también tiene que ver con vuestras condiciones laborales, y eso lo sabéis bien quienes estáis con nosotras en esta batalla diaria.

Una vez que se define el diagnóstico y situamos las medidas correctoras, queda el seguimiento del mismo, la vigencia del plan y, sobre esto, algo muy importante que a veces se olvida: ir incorporando las medidas que se han puesto en marcha y han mejorado la igualdad en esa empresa al ámbito del convenio colectivo.

No negociamos medidas “sine die” sino para ir enriqueciendo el convenio colectivo en materia de igualdad y de obligado cumplimiento.

A veces me siento sola en mi quehacer sindical y entonces me junto con esas delegadas que, incansables, enérgicas, infatigables, me acompañan cada día en las negociaciones; y me siento más fuerte que nunca con ellas, codo con codo, a luchar por lo nuestro, como siempre hemos hecho, con una sonrisa siempre. Entonces siento que vamos por el camino acertado. Situar la igualdad en el centro del debate sindical, político y educativo es garantía de futuro.

En esta lucha, la educación es nuestra arma.



Vientres de alquiler

Pilar Morales

Secretaria de Igualdad de la Unión de Madrid de CCOO

Las mujeres debemos elegir si somos madres o no, el patriarcado debe sacar sus manos y sus dineros de nuestros úteros. Los vientres de alquiler son una forma más de someter a las mujeres a una nueva dominación del capitalismo global.

Los deseos no son derechos, aunque sean de los hombres, mire usted por donde, ellos no pueden gestar ni parir, por muy ricos que sean, pero han descubierto el alquiler de vientres de las mujeres empobrecidas.

Sobre los diferentes usos que hace el patriarcado del cuerpo de las mujeres, llevamos mucho tiempo debatiendo, porque unas veces abierta y otras veladamente, se nos quiere convencer de que ese uso, completo o por partes, es legítimo, aunque se haga simplemente para satisfacer cualquier tipo de deseo de los hombres, o al menos de los hombres con capacidad adquisitiva alta, que les permite alquilar a una mujer por un periodo de tiempo variable, o realizar otras transacciones con partes de nuestros cuerpos.

En este caso analizamos una parte importantísima, nuestras entrañas, que albergan bebés que nos compran y que aquellas que lo hacen, se ven obligadas por sus circunstancias sociales y económicas, y se quiere inculcar la idea de que esa cesión del cuerpo se hace de forma altruista.

Pocas cosas resultan tan perversas como argumentar que las mujeres se embarazan, gestan y paren, por “altruismo”, cuando casi el 100% de las madres de alquiler son mujeres empobrecidas y muchas de ellas sin ningún recurso para subsistir o criar de forma digna a otros hijos e hijas que ya tienen y no pueden atender.

Ser padres o madres no es un derecho, es un deseo, tener deseos es legítimo, alquilar a una mujer para satisfacerlo, no. Escudarse además en que esas mujeres son libres para aceptar o no, cuando a veces es su única salida, no parece ético.

Son muchas las opiniones que intentan pintar de hábito de altruismo lo que es una transacción comercial, donde quien paga manda. No debemos olvidar que en el mundo más de 300.000 mujeres mueren mientras gestan o en el parto. No es comparable la donación de semen que realizan los hombres con el albergar durante nueve meses a un ser vivo, que crea vínculos con la madre, parir y después separarse de ese bebé, ya nacido, y que tiene derechos. No es como quitarse una muela, ni siquiera un riñón.

La gestación subrogada es una práctica transaccional basada en la desigualdad social, por tanto con un componente importante de “clase” y no es inocua para las gestantes, que se ven sometidas a vigilancia. tratamien-

tos hormonales y otras prácticas que tienen consecuencias en sus cuerpos y en sus mentes. Además se ven sometidas a vigilancia, a control sexual, del sueño, la alimentación y sobre todo a control psicológico, pasando un verdadero adiestramiento para que no generen vínculos afectivos con lo que para muchos es un “producto a conseguir” y para ellas son sus hijos e hijas. Es una ruptura en toda regla del vínculo materno-filial.

Además los artículos 7 y 8 de la Convención de los Derechos del Niño, expresa claramente que los y las menores tienen derecho a conocer su identidad y su origen.

Estamos una vez más ante una práctica perversa del patriarcado que considera a las mujeres como mercancía y que después monta argumentos, para justificarse. Lo cierto es que esta gestación la realizan mujeres pobres, que lo hacen en países donde su situación no es igualitaria, asumiendo riesgos naturales durante el embarazo y otros provocados por la medicación y sus efectos secundarios, además de la carga psicológica que acarrear.

Es una transacción comercial, se rompe el vínculo materno-filial, lo podemos equiparar al tráfico de órganos y confina a las mujeres en recintos que llaman residencias y que otras definimos como granjas.

Creemos que las organizaciones sindicales no deben ser tibias en el tratamiento de este fenómeno, están en juego demasiados derechos, estos sí, de mujeres y menores que no pueden ser condenados a ser comprados o vendidos por alguien que simplemente tiene deseos y dinero. Sin olvidar que hay empresas con ánimo de lucro o incluso simples desaprensivos con ánimo de lucro, cuya mercancía son mujeres y los y las bebés que ellas gestan y paren.

Madrid, enero 2019.



¡A la huelga, compañeras!

Ana Cárdenas García
(Comisión feminista 8M de Madrid)

¿Cómo olvidar la canción, convertida ya en un himno, que coreábamos juntas el 8 de marzo del pasado año? Una canción, cuya letra es una variación de *A la huelga, compañeras* de La Tía Carmen, versión a su vez de *A la huelga* de Chicho Sánchez Ferlosio, que cristalizó el espíritu de la llamada a la primera huelga feminista en el territorio español. Todavía se nos eriza la piel con esas imágenes, que dieron la vuelta al mundo, en las que pudimos ver y escuchar a miles de mujeres cantando a capela en la plaza de Bilbao. Ahí estuvimos todas, aunque la cantáramos en otra parte.

Las mujeres nos unimos a un grito global para decir “¡basta!”. Basta de las violencias que sufrimos como forma de dominación machista a lo largo



y en cualquier ámbito de nuestras vidas. Basta de menospreciar y socavar el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos: las mujeres, lesbianas y trans queremos ser dueñas de nuestra vida sexual y reproductiva. Basta de fronteras, esas que recorren toda la sociedad bajo el rostro del racismo y la xenofobia, y de vallas y CIEs que agravan las desigualdades y ponen en peligro la vida de muchas mujeres y niñas. Y basta de las desigualdades en el empleo, de la precarización a la que nos aboca la economía del sistema capitalista bajo el que vivimos, y para el que nuestro trabajo de cuidados es invisible y gratuito.

Queremos parar para cambiarlo todo y por eso se convoca una huelga laboral, de cuidados, de consumo y estudiantil. Soñamos muy alto y muy grande.

Un aspecto muy importante es que no es una convocatoria de huelga general al uso, pues trasciende los límites de una huelga en el ámbito productivo, laboral. Abarca todos los trabajos que realizamos las mujeres y por lo tanto también los trabajos de cuidados y domésticos. Siguiendo lo que se plantea desde la economía feminista resignificamos el concepto de trabajo (que no es solo empleo) y por tanto también el de huelga.

Por eso la huelga es de todas y podemos participar todas las mujeres. Como se recoge en el documento

de la Comisión 8M “Sabemos que las posibilidades para participar en la huelga pueden ser distintas para cada una, pues estamos atravesadas por desigualdades y precariedades que nos sitúan en lugares muy diversos frente al trabajo asalariado, los cuidados, el consumo, el ejercicio de nuestros derechos, la formación y la participación ciudadana según nuestra procedencia, la clase, la ‘raza’, la situación migratoria, la edad, la orientación sexual, la identidad y/o expresión de género y las distintas habilidades. Por eso la huelga feminista es una propuesta abierta en la que todas podemos encontrar una forma de participar”.

Además la huelga, al ser de mujeres, permite ver la distinta situación de las mujeres en el mercado de trabajo, las desigualdades que la atraviesan y también poner sobre la mesa la enorme relevancia que tienen los cuidados en el sostenimiento del sistema, abriendo un debate en la sociedad sobre el trabajo reproductivo que realizamos las mujeres y la no corresponsabilidad de los hombres ni del Estado.

Pero el llamamiento a la huelga no surge de manera espontánea, ni el pasado año ni este. Hay mucha historia y mucho trabajo colectivo detrás que el movimiento feminista ha venido realizando a lo largo del tiempo. Inspiradas en la huelga de mujeres llevada a cabo en Islandia en 1975,



nos sumamos, junto a otros 70 países, al Primer Paro Internacional de Mujeres convocado en 2017 y de ahí brotó el impulso de convocar la huelga del 2018 y la de este año, en el que hemos seguido celebrando asambleas y encuentros estatales, buscando alianzas y consensos hasta llegar a una nueva convocatoria de huelga.

No surge de manera espontánea porque la huelga no es la movilización de un día, es un proceso que ponemos en marcha muchas mujeres que, a título individual o como miembros de colectivos feministas y asociaciones de mujeres, nos fuimos sumando a participar en la Comisión feminista 8Madrid. Por supuesto participan también mujeres que están en partidos y sindicatos. En las Asambleas abiertas que se realizan los días 8 de cada mes, trabajando codo con codo, creamos un tejido de cohesión que se extiende por todos los espacios. Un ejemplo es el trabajo feminista en los barrios y pueblos que ha dado lugar al “Primer encuentro de barrios y pueblos del 8M” el pasado mes de enero, con una gran participación, en el que mujeres de todos los barrios y pueblos pusimos en común la situación de las mujeres en nuestros barrios y pueblos, las reivindicaciones y las propuestas de acciones para el proceso del 8 y para ese mismo día.

La comisión feminista 8M la componemos un crisol de mujeres diversas, de distintas procedencias, edades, identidades, profesiones y culturas que nos hemos dado cita para poner en común los motivos de nuestra lucha. Mujeres con diversidad funcional, urbanas, rurales, trabajadoras (dentro y fuera de casa), estudiantes, jubiladas, jóvenes, racializadas, mayores, bolleras, trans, empleadas de hogar, todas estamos llamadas a aunar nuestras fuerzas y a trabajar desde los consensos, desde lo que nos une, lo que suma y no desde lo que paraliza o divide. Esta es una de nuestras fortalezas y por la que, entre todas, convertimos la huelga en una herramienta, en un instrumento que nos permite recorrer el camino juntas.

Un camino que no es fácil pues nos enfrentamos a muchas reacciones patriarcales ante nuestro avance en el logro de nuestros derechos, y a una derecha y extrema derecha que nos ha situado a mujeres y migrantes como objetivo prioritario de su ofensiva ultraliberal y patriarcal.



Por todo lo que he ido narrando, a pesar de lo mucho que hemos avanzado en resistencia, organización y fuerza, siguen sobrando motivos para convocar la huelga este año también. Creemos que hay más de mil motivos, en la superficie los más evidentes y en el fondo los más invisibles y arraigados, y los queremos seguir contando y exponiendo a la luz. Tenemos que seguir luchando para defender nuestros derechos conquistados y los que nos quedan por conquistar. Queremos otra educación que no refuerce los estereotipos de género y deje de invisibilizar la historia de las mujeres. Queremos que se repartan las tareas de cuidados de una manera justa. Queremos vivir en un sistema que deje de discriminar, explotar y precarizar a la mujer. Queremos vivir libres de todas las violencias.

Retomando lo que decimos en el documento “Argumentario” de la Comisión feminista 8M: “Sabemos que para resistir hay que seguir avanzando y nos sabemos fuertes. Tenemos una propuesta positiva para que todas y todos, desde nuestra diversidad, tengamos una vida digna. Defendemos una forma de convivir y lo queremos hacer todas, unidas, fortaleciendo nuestras alianzas con otros movimientos sociales. Así nos enfrentamos a quienes hacen su política desde la mentira y el desprecio a las mujeres, desde el miedo, la victimización y el resentimiento. Y en el proceso de reconocer y defender nuestros derechos desarrollamos lazos de apoyo y solidaridad entre todas. Frente al “nosotros primero” planteamos “nosotras juntas”.

No tenemos una sola voz, pero desde luego somos una fuerza, una marea, una ola imparable. El feminismo es justicia social, igualdad de derechos y libertades. El feminismo es un movimiento de protesta social que cuestiona y hace tambalear los cimientos de la estructura patriarcal, capitalista y racista porque queremos una vida digna para todas.

Habremos de enfrentarnos a situaciones políticas convulsas, como la que se vive ahora en todo el mundo, pero lo haremos mirando al horizonte. Y si acaso viene una curva muy cerrada miraremos por la ventanilla para no perder nunca de vista nuestro objetivo, nuestro camino. Seguiremos trabajando juntas, proponiendo desde lo mucho que nos une, cada vez seremos más, cada vez tendremos más fuerza y la lucha seguirá y se nutrirá de las luchas de nuestras hermanas en otros países.



Ni un milímetro atrás

Almudena García Mayordomo
Delegada de CCOO
Profesora de Secundaria en el IES Celestino Mutis



Parece que hay consenso en nombrar 2018 como el año de las mujeres, y no por decisión tomada por la ONU como lo fue 1975, sino porque mujeres de todas partes, condiciones y edades salieron a la calle en marchas multitudinarias en una movilización global e integral. Sería más exacto hablar del curso 2017-2018. También hay que señalar que estas movilizaciones no surgen de la nada; son fruto de muchos años de lucha y conciencia feminista. Parte de su novedad estriba en su capacidad para llegar a mujeres que nunca antes se habían declarado feministas. Muchos han sido los motivos y ataques sufridos para gritar basta: los femicidios en América Latina, el machismo burdo y repugnante de un presidente como Donald Trump, la salvaje explotación de mujeres y niñas en las empresas textiles instaladas en países asiáticos y africanos, la trata y explotación sexual de mujeres, la brecha salarial todavía existente en los llamados países desarrollados, las dificultades para conciliar la vida privada y laboral, el incumplimiento sistemático de la Carta de Estambul contra la violencia de género o de la Declaración de Atenas que consagraba la paridad política en la Unión Europea, el acoso sexual denunciado por el movimiento "Me too" en Estados Unidos... Precisamente esta disparidad de motivos y situaciones ha provocado el carácter global e integral de las movilizaciones de mujeres. En unos casos es la resistencia a perder terreno conquistado, en otros la denuncia, pero siempre representan el empuje de la mujer como sujeto de la revolución silenciosa y en marcha desde hace más de un siglo, cuyos logros están transformando las sociedades al afectar a la esfera privada y más personal de la especie humana. El cambio de paradigma en la relación entre hombres y mujeres, la importancia de los movimientos LGTBI (cuya lucha se hermana frecuentemente con la feminista), la nueva concepción de la familia, los cambios estructura-

les que esta revolución silenciosa demanda no son bien recibidos por los poderes garantes del orden social y económico imperante. Queda mucho por hacer, mucho por cambiar y, desgraciadamente, mucha reacción que frenar.

En nuestro país el 8 de marzo de 2018 fue impresionante, multitudinario, transversal, como lo fue la respuesta inmediata de miles y miles de mujeres en la calle ante la sentencia de la manada, evidenciando la frescura y fortaleza del movimiento feminista en España por encima de sus propios colectivos organizados y de los partidos políticos. Pero no fue una eclosión, tiene su historia.

Debemos mirar la respuesta en la calle a la Ley de aborto, la llamada Ley Gallardón. Ya desde el primer momento las concentraciones y manifestaciones demostraron que eran muchas, muchísimas, las mujeres españolas no dispuestas a perder ni un milímetro de lo conquistado. Las movilizaciones unieron a las feministas de toda la vida organizadas en diferentes colectivos con mujeres que salían a la

calle por primera vez y de forma muy destacada, con mujeres jóvenes, algunas muy jóvenes, que no estaban dispuestas a perder lo que para ellas no era una conquista sino un derecho adquirido. Manifestaciones, concentraciones, actos en todos los lugares que fueron ganando presencia hasta su culmen en Madrid el 1 de febrero de 2014, para juntar a todas en Madrid convocadas para recibir y unirse al tren de la libertad. Con las mujeres, al lado, también hombres. Y vencieron. El gobierno retiró la ley y Gallardón dimitió.

A partir de ese año la calle Atocha se quedaba muy pequeña para la marcha del 8 de Marzo. Desde hace cuatro años las mujeres han ido saliendo a la calle, unas organizadas en colectivos, otras con compañeras de trabajo y amigas, mayores y jóvenes... convirtiendo las marchas y concentraciones en lugares de encuentro intergeneracional y plural. Cada año eran más. En 2017 la Gran Vía se vio desbordada por una riada de mujeres; algunas ya habían secundado el primer paro internacional de mujeres; ese 8 de





marzo las portadoras de la cabecera dieron un paso atrás para dejar la entrada a mujeres jóvenes cuya energía y alegría junto a sus gritos mostraron que la lucha de tantos años contaba con ellas, hijas y nietas de feministas se declaraban: “Gracias a mi madre me hice feminista”. Y tras 2017, llegó el 8 de marzo de 2018 precedido de un trabajo colectivo, intergeneracional, no excluyente para dar un paso más: una huelga de mujeres.

El 8 de marzo de 2018 fue un día de huelga, pero de un nuevo tipo de huelga, una huelga no sólo laboral, sino también de cuidados, de estudios...; una protesta colectiva planteada por la necesidad de hacer emerger todo lo que oprime, desde unas relaciones laborales marcadas por el sexismo y la brecha salarial, basadas en una competitividad depredadora, hasta la defensa de nuestros cuerpos y libertad sexual. Las mujeres reivindicamos ese día también la cultura de los cuidados, tan ligada a su historia, como responsabilidad de toda la especie. Y lo hicieron cuidándose entre ellas y llamando a los hombres a cuidar. La cultura de los cuidados incluye también el cuidado de nuestro hábitat, la tierra es nuestra casa. Muestra de ese cuidado fue la búsqueda de fórmulas no excluyentes que permitieran a todas participar, como la llamada a mostrar la complicidad a través de los delantales en las ventanas o lazos morados por aquellas cuya situación particular les impedía secundar la huelga. Algunas pudimos estar desde las primeras horas en la calle, cantando, paseando, informando, compartiendo... e intercambiando sonrisas, palabras amables y miradas cómplices con las que estaban trabajando. Como cantaban las compañeras de Bilbao, emocionando, yo por

ellas y ellas por mí. Fundamental fue la contribución de las mujeres periodistas secundando la huelga y dejando el hueco; su pluralidad es un buen indicador de que el objetivo de llegar a más mujeres de las declaradas feministas se cumplió. Las concentraciones en las plazas, las manifestaciones en ciudades y pueblos y la manifestación de Madrid cerraron una jornada histórica. Las mujeres han conseguido que “lo personal sea político” y su revolución, la llamada revolución silenciosa, sigue avanzando y cada vez menos silenciosa.

Una de las razones más poderosas para explicar esta fuerza de las mujeres en la calle es la conciencia de que la violencia machista ya no es un problema de crímenes pasionales ni casos aislados de enajenación mental, sino una manifestación brutal del patriarcado como respuesta a los cambios que están alterando su orden. Hemos salido a la calle el 25N y otros días (manifestaciones por el juicio de la manada, asesinatos...), mayoritariamente mujeres pero también muchos hombres, denunciando también el machismo burdo y brutal que considera la vida privada de la víctima como justificación para la violación; en esas manifestaciones hemos gritado que la calle y la noche también son nuestras y que queremos volver solas y seguras a casa. Es duro tener que reclamar que, cuando decimos No, es No. Otra vez en la calle, que también es nuestra, reclamando y defendiendo. El lema gritado: sola y borracha quiero llegar a casa sintetiza el derecho a vivir libres y autónomas y la obligación de los poderes públicos a proteger ese derecho. Ningún subterfugio vale. Las mujeres son dueñas de su cuerpo y, por tanto,

la decisión y la voluntad es suya. Se ha acabado el tiempo del miedo, del mirar atrás continuamente, de taparnos para no provocar... Estas movilizaciones demuestran que las mujeres, organizadas en colectivos o no, no están dispuestas a aceptar políticas de maquillaje y foto sin compromiso real y efectivo para erradicar la más salvaje manifestación del orden patriarcal.

Ante esta revolución los garantes del orden social y económico imperante, como indicamos supra, no se van a quedar quietos. Su reacción no se ha hecho esperar tampoco en nuestra tierra; están ya aquí. Enmascarados bajo la voz que dice defender la igualdad entre hombres y mujeres, cuestionan la violencia machista, hablan de dictadura feminista, defensa de la familia..., cuando su defensa es la de un orden económico que ataca la redistribución garantizando los privilegios de los de siempre y niega el reconocimiento a la realidad que no se ajusta a su orden. El feminismo y especialmente esta vertiente plural, diversa y no excluyente que une a tantas mujeres por encima de su condición social hace temblar los pilares de su mundo. No es un fenómeno nuevo, ante los avances de las mujeres, siempre surge una reacción. Frente a su ofensiva reaccionaria, debemos avanzar: no podemos permitirnos retroceder ni un milímetro; hay que defender lo conseguido avanzando, sumando más mujeres y hombres, porque cuando las mujeres avanzan, ningún hombre retrocede, el mundo gana.

Si en 2018 salimos a la calle, paramos dos horas, o hicimos huelga de 24 horas como fue mi caso, este 2019 NO PODEMOS SER MENOS.



Amor propio en la era Instagram

Laura M. Mateo



Desde las ciencias sociales y particularmente desde la psicología, se ha investigado mucho sobre los agentes que intervienen en la formación de las niñas y niños, en cómo éstos construyen su imaginario y su percepción del mundo y de ellos mismos. No es uno sino varios los agentes que toman partido: la familia, el colegio, el grupo de iguales, los medios de comunicación y otras influencias socioculturales se entremezclan y ejercen distintas influencias.

Desde los feminismos se hace habitualmente hincapié en la importancia de la educación para caminar hacia sociedades más igualitarias, no solo de la educación formal, sino también de la recibida en las casas. Sin embargo, esa primera, la formal, es la que compete directamente a los Estados, sobre la que se gobierna y legisla.

No es casualidad que cada nuevo partido que llega al poder intente cambiar las leyes sobre educación que aprobó el anterior gobierno, y así sucesivamente. Mientras tanto, desde distintos grupos sociales, se pide un gran pacto educativo, que blinde la educación pública, y que tenga por principales objetivos educar en valores e igualdad.

Actualmente, en la escuela pública, la educación en igualdad es una de esas materias formalmente reconocidas sobre el papel, pero que en el día a día quedan a merced del profesorado que entra en el aula. A pesar de que todas y todos reconocemos la necesidad de

educar en igualdad, cuando se intenta concretar esa educación, por ejemplo, planteando una serie de sesiones o talleres sobre asuntos como la violencia de género, estalla la polémica.

La activista feminista Pamela Palenciano ha relatado en muchas ocasiones las caras de desaprobación que recibe en algunos institutos cuando profesorado o dirección escuchan su monólogo No solo duelen los golpes, en el que realiza una valiente y acertada descripción en clave humorística del sistema de desigualdad que privilegia a los hombres sobre las mujeres y cómo se inician las relaciones de maltrato.

Por eso la primera vez que mi amiga y profesora de la Facultad de Educación de la Complutense María José Camacho me planteó la posibilidad de llevar al aula los talleres que había pensado, me subió un escalofrío por la espalda. Lo primero que me ocurrió es que se apoderó de mí un gran síndrome de la impostora y pensé: “¿cómo y con qué autoridad voy a ponerme yo delante de cuarenta adolescentes?”. Pero acepté porque, como feminista e investigadora, pensé que debía hacer algo, aunque solo fuese aquello que estuviera en mi pequeño radio de acción.

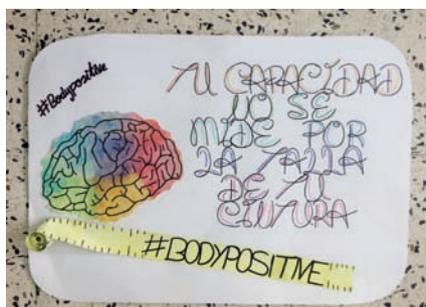
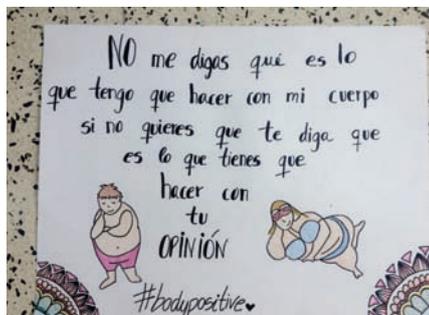
Este pasado mes de enero hace dos años que entré por primera vez en un aula, en el colegio del también amigo Manuel Sánchez-Elipe. Y desde entonces me he puesto delante de distintos y diversos grupos de ado-

lescentes. No he superado del todo el síndrome de la impostora, pero ya he logrado evitar los sudores fríos que me entraban las primeras veces.

Investigando en la Universidad Complutense de Madrid nos dimos cuenta de que uno de los temas que más preocupan a las y los adolescentes es su cuerpo. Esta constatación no era nueva: ya sabíamos que la pubertad es un periodo de profundas transformaciones y cambios físicos, y que la adolescencia se caracteriza por esa preocupación. Pero lo que sí es nuevo es el uso masivo de redes sociales, donde la imagen tiene una importancia tan grande, como es el caso de Instagram.

La construcción de la propia imagen corporal también está atravesada por todos esos factores citados: los mensajes que recibimos en casa, en el aula, de nuestros amigos y en la televisión; y según cómo sea nuestro entorno podemos crecer aceptando los cambios que vemos en nuestro cuerpo, o desarrollar una relación negativa con nosotros mismos, que en algunos casos desemboca en patologías como los TCA (trastornos de la conducta alimentaria), predominantemente entre las mujeres.

En los últimos años al entorno “analógico” se ha sumado el digital, con la irrupción fulgurante de las redes sociales, que se han convertido en un factor de enorme importancia a estudiar también en este campo. Aunque, según los términos y condiciones de





uso de Instagram, hay que ser mayor de 14 años para hacerse una cuenta, los datos reflejan que ya en la preadolescencia e incluso niñez se hace uso de esta aplicación. Según recoge el estudio Connected Kids sobre el uso que realizan niñas y niños de internet, el 44% de menores de entre 8 y 16 años están online de forma constante, usando redes sociales, aplicaciones chat y webs de entretenimiento.

Navegando por esta red social, comprobamos cómo de importante es la imagen de uno mismo. La gran mayoría de imágenes compartidas representan a personas que suelen cumplir con los rasgos propios del canon de belleza dominante en Occidente. De hecho, algunos de los hashtags o etiquetas más utilizadas son #body, #fitness o #fitgirl. Del mismo modo, las imágenes representan por lo general grandes diferencias entre hombres y mujeres, respaldando concepciones tradicionalmente asociadas a los roles diferenciados que deben adoptar, cómo deben ser o cómo deben comportarse.

En ese sentido, se podría decir que en redes sociales se produce una “espiral del silencio” de cuerpos no normativos; es decir, que únicamente compartimos imágenes si tenemos un cuerpo que cumpla con ese ideal. Una dinámica que se repite indefinidamente y provoca que no veamos más que esos modelos una y otra vez.

Ya hay estudios que analizan cómo afectan a nuestra autoestima las imágenes de perfección que consumimos en redes sociales; pero, si esa influencia es grande en personas adultas, ¿cómo influye a personas que están viviendo esos cambios físicos en una etapa que puede resultar tan confusa y difícil?

Por ello, y para intentar ver cómo influyen esos mensajes, la primera parte del taller consiste en analizar contenidos de la cultura audiovisual: anuncios publicitarios, publicaciones de influencers, series o películas conocidas... Algunos son evidentes, como el tipo de cuerpo que aparece representado: mayoritariamente hombres y mujeres delgados y esbeltos, y en el caso de ellos también musculosos; poca diversidad racial o corporal, mayor penalización de la gordura en las mujeres, escasa representación de personas con diversidad funcionales...; pero en otras ocasiones son más sutiles, como la música o colores utilizados, que respaldan roles y estereotipos asociados a la masculinidad y feminidad.

De forma generalizada, todas y todos tienen claro cómo debe ser un chico y una chica para ser considerados atractivos: en el caso de ellos, altos (resaltan que más altos que las

chicas), musculados y atléticos. En el caso de ellas, delegadas, de menor estatura que ellos y “en forma” (musculadas, pero no demasiado).

Aunque en el aula, todos se sienten apelados, son ellas quienes mayoritariamente se animan a relatar experiencias personales o a dar su opinión. Casi todas manifiestan estar en desacuerdo con los mensajes que ven en los medios de comunicación. Sin embargo, al mismo tiempo, reconocen que intentan parecerse a esos modelos y aspiran a modificar su apariencia. En ese sentido, muchas de ellas explican que siguen dietas o pautas de ejercicio compartidas en redes sociales. Otras relatan casos particulares, como la presión que sienten, por ejemplo, para depilarse, o las críticas que se hacen entre compañeras en clase. Claramente no les gusta el modelo, pero se sienten atrapadas en él. Ellos también afirman sentir presión para modificar su apariencia, con el objetivo principal “de gustar”, pero, por lo general, comparten menos experiencias personales.

Sin embargo, y a pesar de encontrar tantos contenidos negativos en redes sociales, como feminista y usuaria de redes sociales llevo años descubriendo y recopilando el trabajo de ilustradoras y activistas que intentan desmontar esos estereotipos con su trabajo en la red. Hay un filón inagotable de viñetas, dibujos, mensajes... Por ello, la siguiente parte del taller consiste en mostrarles el lado contrario, ejemplos de que otras formas de ser y otros cuerpos son posibles y, por grupos, hacen sus propios carteles para hacer una campaña viral en redes sociales bajo el hashtag bodypositive.

El objetivo es que conozcan otras realidades más allá de la visión hegemónica que presenta una y otra vez los mismos modelos físicos, dotarles de herramientas para que puedan aceptarse y tener una buena relación con su cuerpo, y que ellos mismos se vean como agentes capaces de producir cambios.

Dado que vivimos en una era de fácil acceso al conocimiento, no creo que la estrategia correcta pase por tratar a las chicas y chicos adolescentes como si no fueran personas con capacidad crítica, prohibiendo el uso de unas herramientas que van a utilizar de uno u otro modo, o intentando obviar temas tan cruciales como su desarrollo corporal, y las inseguridades que eso conlleva, la sexualidad o los afectos.

En mi experiencia personal he visto cómo las chicas y chicos están deseando hablar de todas estas cuestiones, les gusta escuchar y debatir, que les descubras nuevas ideas o concepciones, que no se les hable desde la prohibición, sino estableciendo una conversación como si se desarrollara entre iguales. La mayoría de ellos ya tienen información sobre muchos de los temas que se tratan y un acceso casi imposible de restringir; por ello, pienso, el profesorado tiene que aspirar siempre, como fin último, a dotar de herramientas y espíritu crítico a su alumnado para que sea capaz de dar un uso positivo a unas redes sociales con las que conviven día a día.

Laura M. Mateo es periodista por la Universidad Complutense de Madrid. Está especializada en estudios feministas y de género (Máster UCM, colaboraciones con la Revista de Investigaciones Feministas de la UCM). Forma parte de la redacción del periódico *El Español* y antes ha publicado en *El Mundo*. También imparte talleres de género en institutos y ha sido voluntaria en los Puntos Violeta del Ayuntamiento de Madrid.

La mujer en la historia: visualización en el aula

Ejemplo de la inclusión de la mujer en la historia y su importancia

Juan Jesús Llodrá González
Profesor de Secundaria



La Edad Contemporánea es el momento histórico en el que las mujeres empiezan a luchar de forma sistemática por tener derechos y representatividad en un mundo dirigido y creado para los hombres. En periodos anteriores encontramos mujeres que se significan en distintos campos relacionados con la ciencia (Hipatia de Alejandría, Enheduanna...); la literatura (Ban Zhao, Elena Cornaro...); el ejército como Juana de Arco durante la guerra de los 100 años o al frente de imperios poderosos, como Hatshepsut, Cleopatra VII o Isabel de Castilla. Estas mujeres fueron pioneras en un mundo de hombres, pero no conseguirán cambiar la mentalidad de la sociedad, pues no era su intención, cosa que cambia a finales del siglo XIX, pues las mujeres pretenden denunciar y cambiar su posición en la sociedad, que las relegaba a ocuparse de la familia, a trabajos poco cualificados y peor pagados y sobre todo al sometimiento al padre y posteriormente marido.

Josefa Amar (1749-1833), ilustrada española, defendió la valía de la mujer para los puestos que estaban reservados tradicionalmente para los hombres en el *"Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres"*, publicado en 1786, a la vez que defiende la necesidad de la educación de la mujer en *"Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres"*, de 1790, en el que defiende la necesidad de la educación de la mujer para cuidar de su salud y de la educación de los hijos que, según ella, seguidora de los principios ilustrados debería hacerse en casa:

La revolución francesa será un punto de inflexión en la lucha por la igualdad legal, ya que las mujeres participaron en las sublevaciones ciudadanas de los *sans-culottes* con las que se quería conseguir alimentos para la familia,

pero su participación no se veía reflejada en las leyes. Por ello, primero Condorcet, en 1790 intentó que se recogiera el derecho a la ciudadanía de las mujeres:

"¿No han violado todos los hombres el principio de igualdad de derechos al privar, con tanta irreflexión, a la mitad del género humano de concurrir a la formación de leyes, es decir, excluyendo a las mujeres del derecho de ciudadanía? ¿Puede existir una prueba más evidente del poder que crea el hábito incluso cerca de los hombres eruditos, que el de invocar el principio de la igualdad de derechos (...) y olvidarlo con respecto a doce millones de mujeres?"

Y en 1791 Olympe de Gouges publicará la *"Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana"* en oposición a la declaración publicada en 1789 por la Asamblea Nacional y en la que dice:

"Artículo I: La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales no pueden estar basadas más que en la utilidad común".

En verano de 1793 las mujeres francesas consiguieron la igualdad política en las asambleas políticas, pero esta igualdad duró muy poco ya que en septiembre se prohibieron los clubs políticos femeninos y en 1794 se prohíbe la presencia femenina en cualquier actividad política amenazándolas con ser detenidas si asistían.

El golpe de muerte para la igualdad de la mujer en Europa fue el imperio

napoleónico, ya que en su código civil, que implanta en los territorios que ocupan sus ejércitos, dice que la mujer queda supeditada al hombre debiéndole obediencia. La ocupación napoleónica y el posterior periodo de la restauración tras el congreso de Viena provocarán que los focos de la lucha feminista se encuentren en la Inglaterra victoriana del siglo XIX y los Estados Unidos.

En Inglaterra los inicios del feminismo serán por la lucha de la independencia económica de la mujer a través de la educación. Wollstonescraft defiende en la *"Vindicación de los derechos de la mujer"* (1791) el acceso de la mujer a la misma educación que los hombres (denuncia la segregación educativa) para que pueda conseguir su independencia económica y de esta manera la igualdad en el matrimonio:

Harriet Taylor Mill se casa en segundas nupcias con John Stuart Mill (filósofo y político inglés del siglo XIX) e influye en las ideas de su marido, publicando de forma conjunta *"The Enfranchisement of Women"* en 1851 en la que defiende el acceso de las mujeres a los mismos trabajos que los hombres y critica las desigualdades de género:

"El principio regulador de las actuales relaciones entre los dos sexos. La subordinación legal del uno al otro es intrínsecamente erróneo y ahora constituye uno de los obstáculos más importantes para el progreso humano; y debiera ser sustituido por un principio de perfecta igualdad que no admitiera poder ni privilegio para unos ni incapacidad para otros."

Tan convencido está de la necesidad de la igualdad de la mujer que en 1866 presenta una demanda a favor del voto femenino en el parlamento que fue rechazada y provocó que en 1867 apareciera la National Society For Woman's Suffrage, liderada por Lydia Becker, que será la primera asociación sufragista.



En los EEUU la religión protestante, que permite la lectura e interpretación de los textos bíblicos, facilitó la alfabetización de la mujer y su instrucción, defendiendo en la declaración de Seneca Falls de 1848 el derecho al voto y la propiedad. Estas ideas llegaron a Europa mediante un artículo de Harriet Mill:

“La historia de la humanidad es la historia de las repetidas vejaciones y usurpaciones por parte del hombre con respecto a la mujer, y cuyo objetivo directo es el establecimiento de una tiranía absoluta sobre ella. (...) La ha obligado a someterse a unas leyes en cuya elaboración no tiene voz. Le ha negado derechos que se conceden a los hombres más ignorantes. (...) Moralmente la ha convertido en un ser irresponsable, ya que puede cometer toda clase de delitos con impunidad, con tal de que sean cometidos en presencia de su marido”

Las mujeres pusieron sus esperanzas por la igualdad en la guerra de secesión (1861-1865) por la lucha de los derechos de los negros, pero tras la publicación de la XIV enmienda a la constitución americana tras la guerra y que reconoce los derechos de los negros pero no los de las mujeres. Esta traición a la lucha por la igualdad provocará la creación de la National Woman Suffrage Association (NWSA) por parte de Elisabeth C. Staton, Lucy Stone y Susan B. Anthony que perseguirá el sufragio femenino en todo el territorio americano.

La lucha por el sufragio femenino también creará enfrentamientos entre las mujeres, ya que en este mismo momento surgirá la American Woman Suffrage Association (AWSA) que también quiere el sufragio universal, pero defienden la lucha estado por estado y posteriormente una enmienda constitucional, no como la NWSA que persigue la acción estatal.

Ambas asociaciones se fusionaron en 1890 fundando la NAWSA, que conseguirá que el voto femenino se apruebe en distintos estados hasta que el presidente Wilson en 1920 aprobará la XIX enmienda en la que se aprueba el sufragio universal en los EEUU.

En el siglo XX en Inglaterra el feminismo adopta dos tendencias: un feminismo moderado liderado por Millicent Garret que quiere concienciar a la población de las desigualdades mediante mítines y propaganda; y un feminismo radical ligado a la Women's Social and Political Union dirigida por Emmeline Pankhurst, que serán conocidas como las *suffragettes*, que realizarán mítines pero también acciones radicales como



atentados, huelgas de hambre... para visibilizar su situación. Estas acciones fueron duramente reprimidas por el estado sancionando.

El parlamento inglés se verá obligado por la presión social a dar el voto a las mujeres mayores de 30 años en 1918 y en 1928 a todas las mujeres mayores de edad con la *“Equal franchise act”*.

La situación en Europa durante la primera mitad del siglo XX, con la I Guerra Mundial (IGM) en 1914-1918 y la II Guerra Mundial (IIGM) en 1939-1945, pondrá de manifiesto la igualdad de las mujeres al incorporarse, debido a la movilización de los hombres, al mundo laboral, desarrollando las ocupaciones tradicionalmente masculinas e incluso alistándose en el ejército como conductoras o enfermeras o en la retaguardia ocupándose de las comunicaciones o de análisis criptográficos como Elizabeth S. Friend. En Rusia existió un batallón femenino entrenado y dirigido por María Leontievna (Yashka), que combatió en la IGM, o la escuadra 588 de la IIGM conocida por los alemanes como *las brujas de las noches*, ya que su función era bombardear los aeródromos alemanes por la noche.

Tras las dos guerras mundiales las mujeres volvieron a ser relegadas a sus ocupaciones anteriores: cuidado de la casa y de sus hijos, al desmovilizarse los hombres. En un principio la lucha por la igualdad quedará aparcada en pos de otras prioridades como es la recuperación de los desastres de la guerra, pero tras la recuperación económica el feminismo renacerá con fuerza en los años 60.

El feminismo desde los años 60 está di-

vidido en varias tendencias que persiguen el mismo objetivo pero de distintas maneras: por un lado el feminismo político/liberal que defiende cambios políticos para conseguir la igualdad, ya que el feminismo político, que desvincula a los hombres de su lucha por la igualdad, dice que la opresión de la mujer deriva del sistema capitalista. Por otro lado, Betty Friedman, englobada en el feminismo liberal, defiende que la situación de la mujer es de desigualdad y no de opresión y que por ello debe reformarse el sistema para conseguir la plena igualdad.

Las mujeres jóvenes se englobarán en el feminismo radical, donde encontramos a Kate Millet o Sulamit Firestone que consideran que los hombres reciben todos los beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal debido a la opresión de la mujer. Dentro del feminismo radical encontramos los grupos de autoconciencia creados por Sarahild para que la mujer se hiciera consciente de su opresión, acciones reivindicativas (manifestaciones, quema de sujetadores, boicots...) y la creación de lugares reservados a las mujeres (centros de estudios, consultas ginecológicas, centros para mujeres maltratadas...).

La situación del feminismo en España fue complicada y tendremos que esperar hasta el siglo XX a que el debate político llegue a las cortes. Durante el gobierno de Antonio Maura, entre 1907 y 1908, se presentaron dos enmiendas a favor del voto de la mujer (muy restrictiva) que no prosperaron. La primera vez que se reconoce el voto a la mujer en España es en un Real Decreto en 1924 durante la dictadura de Primo de Rivera que concede el voto de manera muy restringida a las mujeres, ya que no pueden votar ni las mujeres casadas ni las prostitutas.

El debate entre Victoria Kent y Clara Campoamor por los derechos de la mujer en España se reflejó en el artículo 36 de la Constitución de la II república española de 1931 en la que se concede el voto a las mujeres.

La lucha por la igualdad política en España no nació de la lucha de la mujer desde abajo, sino de la convicción ideológica de sectores políticos avanzados. La guerra civil y el triunfo de la dictadura franquista provocarán el retroceso de los derechos de la mujer española que se irán recuperando a medida que el franquismo se acerca a su fin, mientras que los derechos políticos no se recuperarán hasta la transición y la constitución de 1978.

En este apartado de cultura os recomendamos la lectura de los siguientes libros y si os animáis nos hagáis aportaciones de vuestras lecturas a nuestro correo para ir incrementando nuestro fichero de lecturas y poder enriquecernos tod@s



El futuro es femenino. VV.AA.

(Editorial NUBE DE TINTA, 2018)

Este libro reúne a las mejores ilustradoras del momento, y recoge cuentos inspiradores sobre las situaciones a las que nos enfrentamos niñas y mujeres a diario, mostrando cómo sus protagonistas las transforman para empoderarse.

¿Cómo sería un mundo igualitario, un mundo feminista?

Al ser un formato de cuento permite una aplicación y trabajo en el aula siempre dejando su idoneidad y adaptación en manos del docente. Copiamos aquí el inicio para abrir boca y para que os apetezca hojear sus páginas:

“Si eres niña o alguna vez lo has sido, las situaciones que vas a encontrar en estas páginas te resultarán familiares. Si no lo eres, pregunta a cualquier mujer que tengas cerca y verás que no miento”



Manual ultravioleta. Clara Serra.

(Ediciones B, 2019)

Clara Serra, una de las principales voces de nuestro país sobre el feminismo, asegura que es la revolución del siglo XXI y presenta este manual para saber abordarlo y desactivar algunos prejuicios.

Con gran sentido pedagógico y un lenguaje accesible, responde a algunas de las preguntas fundamentales que se formula cualquiera que se aproxime al feminismo en busca de aclaraciones pendientes.



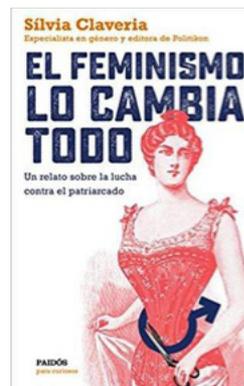
El hombre que no deberíamos ser. Octavio Salazar.

(Editorial Planeta, 2018)

“Este libro no es un memorial de todos los agravios que los hombres, como sujetos privilegiados, hemos cometido a lo largo de la historia. Este libro no pretende hacer un ajuste de cuentas con el hombre, sino con el patriarcado.

Este libro mira al presente y sobre todo al futuro. Porque lo que pretende es colocarnos a los hombres delante del espejo para que reflexionemos sobre todo aquello que no deberíamos ser y para indicarnos el itinerario a seguir para construirnos de otra manera.

Unos nuevos hombres que hagamos posible al fin una sociedad en la que nosotros dejemos de ser los poderosos y ellas las subordinadas.”



El feminismo lo cambia todo. Silvia Clavería.

(Editorial Paidós, 2018)

El feminismo, por fin, ha conseguido un poco de atención en la sociedad y en los medios de comunicación. Nos hacemos preguntas y buscamos respuestas pero, en demasiadas ocasiones, nos encontramos ante falsedades y medias verdades. O incluso ante conceptos indescifrables...

Silvia Clavería nos invita a un viaje por la historia del feminismo, donde conoceremos de dónde surge el movimiento, cuál es su necesidad actual y hacia dónde vamos. Un libro amable y muy divertido que será clave para participar en la lucha feminista.



Vacíos

Paloma Recio Meroño

Doctora en Filología Española. UAM

A pesar del terco y molesto zumbido, hace ya un rato largo que Yolanda está despierta. La cojera insistente de su más que malograda mesilla le impide ser certera, y su móvil calla torpe en esta triste mañana de invierno. Una mañana oscura con rabia, la misma que ella siente al girar la cabeza y adivinar un gris plomo entre la escasa luz que escupe su ventana, o al oír el ofuscado silbido del viento que, rebelde, choca agitado contra sus cristales. “Marzo engañoso, un día malo, y otro peor”, piensa para sí, tan solo unos instantes, convencida de que el maldito refrán que su padre, inflexible, repetía todos los inviernos de su infancia, ya no tiene hoy sentido para ella. “Marzo, mientras más me des, más me alzo”, masculla con descaro frente a la imagen que el espejo le devuelve de ella: madura, valiente y guerrera.

Tomás hace ya más de una hora que cambió el calor de la cama por el frío insoportable de una fábrica, a la que dará plantón dentro de 16 meses y 3 días para perderse con ganas por los mullidos prados de su añorado valle: las Cárcobas. “El verde de mi tierra no se repite ya en todo el planeta. Os juro que no miento... Y el viento sopla allí con tanta fuerza que a veces siento que me arranca uno a uno, para siempre, los malos recuerdos”, cuenta a menudo a Luismi y a Pascual, sus compañeros de grúa, y de batallas perdidas.

Hoy, como siempre, la línea 1 vuelve a ir llena. Yolanda ha conseguido acomodarse donde más le gusta: junto a la chica que cada mañana se maquilla en el Metro. A veces cruza con ella frases sin sentido, o se ríe con bromas que en ocasiones no entiende. Solo sabe que se llama María, tiene 22 años, le gusta escuchar a Fito y Fitipaldís y vende telas al corte en una rancia tienda del centro de la

ciudad. Pero jamás le dirá que lo que más le gusta de ella es su olor. Ese olor fresco, a ilusión y a vida, que tanto le recuerda a Lidia.

Tomás ha pedido permiso en la fábrica para hoy salir antes. Sus compañeros llegarán a Atocha a las 7; la gente del barrio ya se ha organizado por su cuenta. “¡Han sido una verdadera familia”, piensa orgulloso camino de la papelería: rotuladores gruesos de todos los colores y cuarenta pliegos de cartulina blanca. Ha quedado con el resto y Yolanda para rotular las consignas.

Las noticias de los últimos meses les inquietan. Sobre todo a ella, que siente con pena que su tierra cobije a los malditos que aseguran que las mujeres mienten para sacar tajada, a los indignos que odian al que viene de fuera con bolsillos vacíos, a los cuentistas tramposos que buscan que se olvide la aterradora Historia de todo lo que fuimos, o a aquellos viles que embaucan con el doble sentido de palabras que engañan y nombran el amor para hablar de vacíos, renunciadas o violencia. Aún así, esta Semana Santa volverán a Sevilla. De protesta. En procesión o no. Les da lo mismo.

Tomás y Yolanda escriben hoy los únicos mensajes que los hacen inmunes. Y al acabar, puntuales y unidos a la gente que siempre está a su lado, recorrerán las calles con el firme propósito de gritar sus verdades: ¡¡¡NI UN PASO ATRÁS!!! ¡¡¡NI UN PASO ATRÁS!!!

Tomás y Yolanda llevan muchos años juntos. Una hija, y dos perros. Todos ya han muerto. Argos y Blas, de viejos. Lidia, de joven. Hace 17 meses que ellos tampoco viven. Solo existen.